

Colombia

ELTIEMPO.COM

Areline Martínez, de 20 años, perdió la vida cuando recibió accidentalmente un disparo en la cabeza mientras grababa un video para TikTok. Conozca los detalles de esta historia.

En auge, proyectos de generación de energías renovables de pequeña escala

La inversión avalada desde 2016 a la fecha supera los \$ 834.738 millones, con más de \$ 150.000 millones en descuentos de IVA. Empresas solicitan ajustes.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | @omarahu

Mientras casi la mitad de los grandes proyectos de energías renovables de La Guajira tienen serias incertidumbres sobre su entrada en operación a tiempo por las dificultades en las consultas previas para el trámite de licencia ambiental de la línea Colectora, a cargo del Grupo Energía Bogotá (GEB), el interés de personas y empresas por incursionar en proyectos de generación eléctrica a menor escala, principalmente para autoconsumo, sigue creciendo de forma importante.

Cifras de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) muestran que este año el ritmo de solicitudes para este fin sigue acelerando, en medio del mayor atractivo que implica acometer las inversiones, debido a que desde mayo de 2019 quedaron exentos de IVA los paneles solares, los controladores de carga y los inversores de energía para estos sistemas, sumándose a la deducción en el impuesto de renta para proyectos de energías renovables.

En efecto, el año pasado fueron 272 las solicitudes recibidas en busca de una certificación para acceder a estos incentivos, a un ritmo mensual de 22,2 peticiones, mientras que entre enero y agosto de 2020 la cifra llegó a 194 peticiones, para un promedio mensual de 24,2.

Incluso, entre enero y agosto las solicitudes de empresas y personas interesadas en estas iniciativas y en los descuentos tributarios crecieron un 13,5 por ciento anual, toda vez que hace un año, en los primeros ocho meses, el número fue de 171 solicitudes.

Del total de documentos radicados hasta agosto para estas iniciativas ante la Upme con el fin de acceder a los incentivos, 183 correspondieron a proyectos de energía solar, tres a pequeñas centrales hidroeléctricas, 7 fueron de iniciativas con biomasa y uno de energía eólica.

Con ello, a la fecha, en los últimos cuatro años han sido presentados 947 proyectos, de los

cuales el 91 por ciento (864 iniciativas) ha sido para implementar soluciones de energía solar fotovoltaica; 34, para pequeñas centrales hidroeléctricas; 32, para biomasa, y uno de energía eólica.

Y de todos los proyectos que ya se encuentran certificados desde 2016, el 69,45 por ciento corresponde a aquellos con una capacidad de generación entre 10 kilovatios y un megavatio, mientras que el 18,29 por ciento (103 proyectos) tiene capacidades hasta de 10 kilovatios. Solamente en 2019, de las 212 solicitudes certificadas, el 85 por ciento correspondió a aquellas de hasta un megavatio de capacidad, 15 tienen capacidad entre 10 y 100 megavatios (acá clasifican grandes parques solares) y cinco contaban con una capacidad mayor a 100 megavatios.

Gran incentivo

A la fecha, de las 947 iniciativas presentadas, 563 ya están certificadas, es decir que tienen concepto favorable para tener los beneficios tributarios; otras 250 se encuentran en etapa de evaluación, 61 fueron desistidas, 23 rechazadas y 50 fueron archivadas.

De acuerdo con la Upme, que

en los próximos días hará la publicación de los proyectos certificados en el corrido de este año, las inversiones avaladas durante 2019 sumaron 312.612 millones de pesos y el valor del IVA avalado como beneficio llegó a 54.337 millones de pesos, acumulando en los últimos cuatro años inversiones proyectadas por 834.738 millones de pesos y un monto avalado por IVA de 150.347 millones de pesos.

No obstante esta dinámica, algunos expertos del sector consideran que aún falta materializar medidas para que estas inversiones permitan al país avanzar en materia de generación distribuida, es decir, en la entrada de pequeñas fuentes de autogeneración en las casas, fincas o negocios, con base en fuentes como el sol o el viento, principalmente, que puedan aportar sus excedentes al mercado a través del sistema interconectado, como parte de la participación de los consumidores en el mismo.

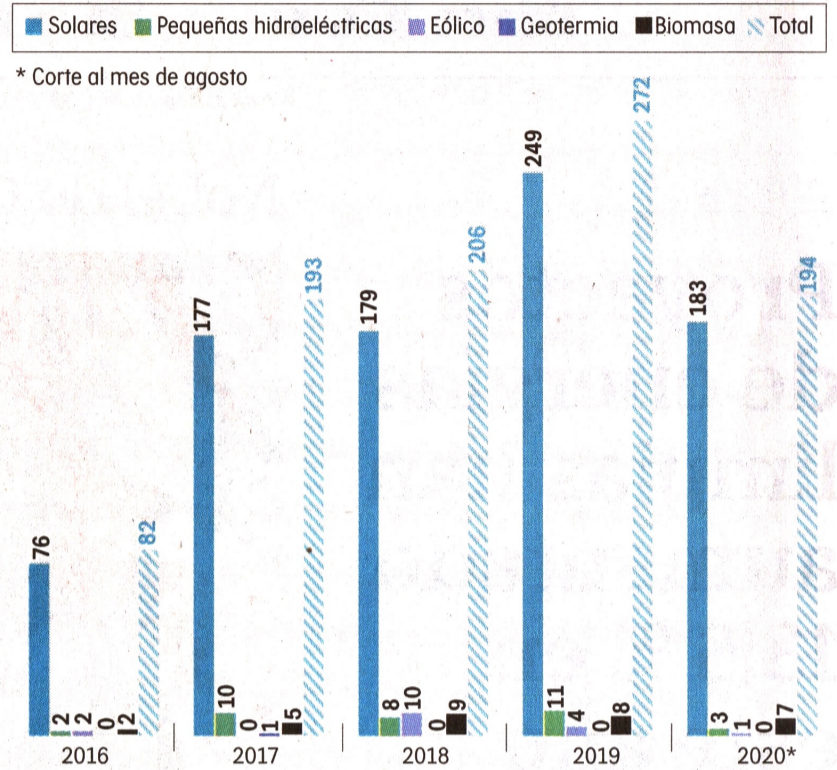
A comienzos de septiembre, la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) expidió las resoluciones Upme 203 y 196 de 2020, reglamentando los procedimientos para obtener el certificado que permite acceder a los beneficios tributarios para proyectos de fuentes no convencionales de energía-FNCE y de gestión eficiente de energía-GEE.

“Los ciudadanos interesados en invertir en fuentes no convencionales de energía o en gestión de eficiencia energética podrán solicitar el certificado que permite acceder a los beneficios tributarios para estos proyectos. Para facilitar el trámite hemos dispuesto de un canal virtual para la radicación de sus solicitudes, se tendrán menores requisitos para obtener el certificado y podrán realizar el seguimiento a su solicitud en línea”, explicó Christian Jaramillo, director de la Upme.

Según Germán Corredor, presidente de la Asociación Colombiana de Energías Renova-

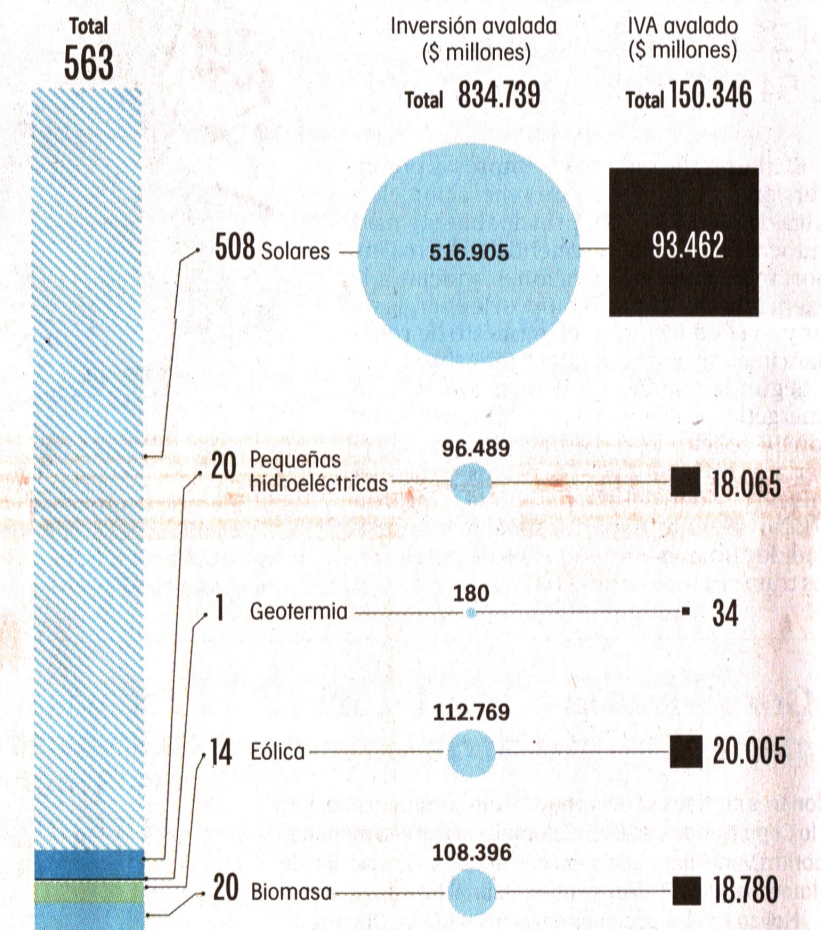
EVOLUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA OBTENER INCENTIVOS

Cifras en número



PROYECTOS CERTIFICADOS, INVERSIÓN Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS OBTENIDOS

Cifras en número y en millones de pesos. Del 2016 al 2019.



bles (SER Colombia), si bien es cierto se han simplificado los trámites para acceder a beneficios tributarios, es necesario revisar los beneficios efectivos de IVA para productos nacionales y los beneficios de renta para empresas nuevas. Esto con el fin de hacer equitativos los beneficios para todos los actores del mercado.

“La generación distribuida es un factor clave para la reactivación económica, pero hay otras dificultades que retrasan la toma de decisiones y la ejecución de los proyectos. Los procesos no son expeditos y hay cuellos de botella que hacen dudar a los inversionistas”, dijo, por su parte, Marcos Páez, director comercial de Green Ye-

low Colombia, en un reciente foro organizado por SER Colombia.

José Antonio Vargas Lleras, presidente del Comité de Miembros de Colombia del Consejo Mundial de Energía, indica que para acelerar la transición energética se debe trabajar en cuatro aspectos claves: la digitalización, descarbonización, descentralización y la demanda, enfatizando que ahora debemos hablar de humanizar la transición energética.

Según los expertos, hay un alto potencial en los recursos energéticos distribuidos, no solo en términos medioambientales, sino como impulsor en la reactivación posterior a la pandemia.



“Hay un canal virtual para

radicar solicitudes. Se tendrán menores requisitos para obtener el certificado y se podrá realizar el seguimiento a la solicitud en línea”.

Christian Jaramillo
DIRECTOR DE LA UPME